



Comisión de Servicios

Datos Personales y Profesionales

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre

DNI

Destino Actual

Puesto de Trabajo

Cuerpo, Escala o Categoría

Datos de la Comisión de Servicios

Itinerario del Desplazamiento

Fecha y Hora de Partida

Fecha y Hora de Regreso

Medio de Locomoción

Alojamiento

Objetivo del Desplazamiento

Lo que hago constar para conocimiento y efectos de la percepción de dietas y gastos correspondientes con cargo a esta Universidad, debiendo aportar la siguiente documentación [Decreto 54/1989, de 21 de marzo, de la Junta de Andalucía. BOJA 21 Abril; normas complementarias y derogatorias]:

1. Declaración del itinerario seguido y permanencias en los diferentes puntos con indicación precisa de los días y horas de salida, llegada y regreso.
2. Certificación del Director de Área / Jefe de Servicio de haberse realizado la comisión encomendada.
3. Justificación con los documentos originales (billete de avión, ferrocarril, etc) de las cantidades devengadas en gastos de viaje.
4. Si se tiene derecho a la indemnización del gasto producido por aparcamiento del vehículo particular en las estaciones de ferrocarril, autobuses, puertos o aeropuertos, será obligatoria su justificación documental.

Autoriza la Comisión:

En

a

de

de 20

Fdo: